

## EPN: Fin de ciclo | Reforma fiscal, una herencia recaudatoria y con pocos aciertos

*“La parte de cómo se utiliza el gasto público, desafortunadamente, no se ve reflejado en lo que debería de ser, como educación, salud, pobreza, seguridad y otros”, dijo Alejandro Bolaños, del Colegio de Contadores Públicos de México.*



Foto: Presidencia / Notimex



La **X** reforma fiscal, que se aprobó a finales de 2013 y se propuso durante el gobierno de Enrique

I de

desincentivó la inversión tanto nacional como extranjera y disminuyó los ingresos de los contribuyentes, de acuerdo con analistas.

Un sistema tributario establece el cómo recaudar y obtener recursos para el gasto público, esto último no se vio reflejado en diversas áreas económicas y en beneficio de los ciudadanos, añaden expertos.

“La parte de cómo se utiliza el gasto público, desafortunadamente, no se ve reflejado en lo que debería de ser, como educación, salud, pobreza, seguridad y otros... El que los contribuyentes tengan menos dinero para gastar desincentiva (una economía)”, opinó Alejandro Bolaños Pérez, integrante de la Comisión de Desarrollo Fiscal Sur del Colegio de Contadores Públicos de México, en entrevista.

De enero a junio de 2013, la recaudación o ingresos tributarios no petroleros fue de 782,000 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo de 2018 fue de más de 1.5 billones de pesos, de acuerdo con el Informe Tributario y de Gestión del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“La reforma se encargó de eliminar algunas deducciones que los contribuyentes ya teníamos y que fueron eliminados. No quiero decir que todo estuvo mal, pero no hubo muchos aciertos porque no ayudó a la economía en general”, añadió el especialista.

### **¿Cuáles fueron los errores y aciertos?**

Entre los puntos favorables o positivos de esta reforma se encuentra la implementación del ecosistema digital, que es la sistematización de las declaraciones de los contribuyentes.

Respecto a la factura electrónica, en el primer semestre de 2018 se emitieron más de 3,222.3 millones, 2.6% más que en igual lapso de 2017, es decir, 206 facturas por segundo, añade el informe del SAT.

Lo anterior permite al sistema tributario contar con mayor visibilidad sobre el comportamiento de los contribuyentes, los impuestos y actividad económica.

“Es un acierto porque ayuda a la autoridad a obtener información de forma más ágil y eficiente a través de los datos de los contribuyentes de manera electrónica, le permite hacer cierta comparación de datos, estadísticas y análisis de información, para verificar cómo se están

Entre los errores o modificaciones que no fueron benéficas se encuentra el incremento de impuestos, de un 10% a las utilidades que se distribuían a partir de 2014, así como la eliminación de algunas deducciones para personas físicas y empresas.

“Al hacer más caro un país en materia de impuestos también desincentiva la inversión que pudiera llegar al país, que era lo que en ese momento requeríamos. Otro error fue la no deducibilidad de las prestaciones exentas que los patrones pagan a los trabajadores”, comentó el especialista.

### **Próximo gobierno deberá ser más transparente**

Para Bolaños, los cambios fiscales que se hagan en el próximo gobierno deben estar más enfocados en fomentar la economía y con mayor transparencia.

“La transparencia del uso de los recursos es algo que todos como ciudadanos queremos ver y es algo en lo que se debe trabajar el próximo sexenio. También ayudaría que la gente perciba que esos recursos se usan para el bien del país y la comunidad...”, compartió.